

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR INVITACIÓN ABIERTA IA-005-2016

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, a través, del presente documento da respuesta a las observaciones recibidas respecto del informe preliminar de evaluación publicado por el ICFES el día 24 de mayo de 2016, correspondiente al Proceso de invitación abierta IA-005-2016 para contratar la “Prestación del servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, para el desplazamiento de funcionarios y contratistas del ICFES.”

1. OBSERVACIONES MAYATUR S.A.S.

Observación No. 1:

“De acuerdo al informe publicado por el ICFES se evidencia que la empresa nómadass s.a. agencia de viajes y turismo, No cumple con el nivel de endeudamiento solicitado dentro del pliego de condiciones, toda vez que se solicitó un nivel de endeudamiento menor o igual al 70% y en la evaluación se evidencia que tienen un 72,60% de endeudamiento, lo cual concluye que no cumple.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente solicitamos respetuosamente RECHAZAR de plano la propuesta presentada por Nómadas, ya que los estados financieros deben tener corte a 31 de diciembre de 2015 y en este caso no se puede subsanar dicho indicador al no está contemplado dentro de las razones expuestas en el numeral 5.6., literales a, b, c y d.”

Repuesta:

Se acepta la observación, se procederá con el cambio del informe de evaluación.